DECLARACION JURADA

Asunción, 25 de Mayo de 2022.

Yo, Fredy Noguera, con C.I. Nº 2.488.165, Representante Legal de la Convocante - Coordinador General de la UOC – ***DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL*** *Declaro bajo Fe de Juramento que conozco y entiendo que el proceso Licitatorio individualizado con el* ***ID 408.698*** *del procedimiento* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2022 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ EN MÁQUINA ".***

Con relación al llamado de referencia informamos que se procedió a realizar el Acto de Aperturas con la participación de un solo oferente atendiendo que la misma es de imperiosa necesidad debido a las diferentes actividades que realiza la Institución Nacional de Aeronáutica Civil - INAC en el marco de la enseñanza, promoción de interés tanto de los alumnos, docentes, funcionarios y público en general, para la cual se realizan eventos, reuniones con autoridades, visitas de extranjeros, conmemoraciones, conferencias y reuniones académicas.

Por lo expuesto solicitamos la apertura de la única oferta presentada a fin de continuar con los procesos de adjudicación del llamado mencionado.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinación

Lic. Fredy Noguera
Coordinador - UOC
DINAC

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC

Memorándum Nro.:35/2022

CODIGO	LUGAR Y FECHA	NRO. HOJAS
GCIA ADM/INAC	25/05/2022	1/1

A:	CARGO Y DEPENDENCIA
C.P. Ivonne Orue	*Jefa Dpto. Compras Directas - UOC*
DE:	**CARGO Y DEPENDENCIA**
Lic. Jorge Pérez	*Gerente Administrativo Int. - INAC*

Asunto: Justificación de Solicitud de Apertura de Sobre de la Contratación Directa Servicio de Provisión Café en Maquina.

Me dirijo a usted, en relación a la Contratación Directa de referencia, a fin de remitir la justificación de solicitud de Apertura de Sobre de la única oferta presentada para el llamado con I.D. N° 408698.

La Contratación de Servicio de Provisión Café en Maquina para el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, es de imperiosa necesidad, debido a las diferentes actividades que realiza la Institución en el marco de la enseñanza, promoción del interés tanto de los alumnos, docentes, funcionarios y público en general, para la cual se realizan eventos, reuniones con autoridades, visitas de extranjeros, conmemoraciones, conferencias, reuniones académicas.

Por lo expuesto, solicito la apertura de la única oferta presentada, a fin de proseguir con los procesos administrativos correspondientes.

Atentamente,

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – Gral. Div. ADRIAN JARA – GCIA. ADMINISTRATIVA – DINAC

Lic. Jorge Pérez
Gerente Administrativo Int.
INAC – DINAC